



## **ESCOLARIZACIÓN**

### **PRESENTACIÓN NUEVAS SOLICITUDES: 1 AL 30 ABRIL**

Plazo para la presentación de las solicitudes de admisión para el próximo curso de los nuevos alumnos que vayan a solicitar este Centro. Los impresos se solicitan y se entregan rellenos en este Centro, junto con la siguiente documentación:

- Fotocopia del LIBRO FAMILIA
- Certificado actual EMPADRONAMIENTO COLECTIVO actual, con menos de 3 meses de antigüedad, (del domicilio donde se encuentre empadronado el alumno/a)
- Fotocopia DNI de ambos tutores
- VIDA LABORAL de todos los miembros que trabajen en la actualidad
- CERTIFICADO DE EMPRESA actual o CERTIFICADO de ALTA en el IAE: Indicando el número de horas semanales de trabajo y domicilio del lugar de trabajo

### **LISTADOS PROVISIONALES: 10 MAYO**

Publicación en el Tablón de Anuncios del Centro del Listado Provisional de las solicitudes entregadas.

### **LISTADOS DEFINITIVOS: 30 MAYO**

Publicación en el tablón de anuncios del Centro, del Listado de Admitidos y de la Lista de Espera.

### **MATRICULACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS: 1 AL 9 DE JUNIO**

Los alumnos/as que resulten admitidos recogerán el impreso de matriculación en el Centro para entregarlo relleno en el plazo de matriculación.

### **MATRICULACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA DEL CENTRO: 13 AL 17 JUNIO**

Para confirmar la plaza, todos los alumnos admitidos, se deben matricular desde el 01 al 09 de Junio, para no perder la plaza y la bonificación obtenida para todo el curso. Para ello entregaran relleno el impreso de matriculación en el Centro.

Si hay alumnos/as admitidos que no hayan formalizado la matricula en el plazo anteriormente citado, el centro se pondrán en contacto del 11 al 17 de Junio con las familias de alumnos/as en lista de espera para que acudan al centro a formalizar la matrícula.

### **RESOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE AYUDA**

8 Julio: Publicación de la RESOLUCIÓN PROVISIONAL de los beneficiarios del programa de ayuda de las familias.

22 Julio: Publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA de los beneficiarios del programa de ayuda de las familias.

### **PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN: A PARTIR DEL 10 JULIO**

Apertura de nuevo del plazo para la presentación de las solicitudes de admisión para el próximo curso de los nuevos alumnos que vayan a solicitar este Centro.